

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

V.

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

SERVICIO DE PERSONAL

Ascensos.—Orden de 31 de julio de 1940 ascendiendo a tercer Maquinista al Alumno-Maquinista D. Eligio López Ordóñez.—Página 1.202.

Destinos.—Orden de 3 de agosto de 1940 destinando a las órdenes del Comandante General de la Escuadra al Teniente de Navío D. José María Fernández Peña y Pineda.—Página 1.202.

Otra de 31 de julio de 1940 destinando a la Estación Radiotelegráfica de Ciudad Lineal al Auxiliar segundo, provisional, de Radiotelegrafía D. Lutgardo López Cayetano.—Página 1.202.

Destinos.—Orden de 31 de julio de 1940 destinando al Negociado de Combustible del Servicio de Intendencia de este Ministerio al Auxiliar segundo de Oficinas y Archivos D. Ceferino Barrera Pereda, y al minador *Júpiter*, al de igual clase D. Luis Fuentes Pastor.—Página 1.202.

Otra de 31 de julio de 1940 destinando a las Jurisdicciones que se indican a las Mecnógrafas cuya relación empieza con la señorita Pilar Ugidos Soler y termina con la señorita Blanca Aysa Rodríguez.—Páginas 1.202 a 1.204.

SERVICIO DE INFANTERÍA DE MARINA

Ascensos.—Orden de 31 de julio de 1940 disponiendo el ascenso al empleo de Teniente Coronel de los Comandantes de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. José Blanco Ligüeri y D. Martín Carrero Garrido.—Página 1.204.

EDICTOS

ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

Servicio de Personal.

Ascensos.—Como resultado de expediente promovido a instancia del interesado, se asciende a tercer Maquinista, con antigüedad de 20 de enero de 1936, señalada a sus compañeros de promoción, al Alumno Maquinista D. Eligio López Ordóñez, debiendo ser escalafonado a continuación del de dicha clase D. Juan F. García Fernández y seguir destinado provisionalmente en el Estado Mayor de la Armada.

Una vez surtidos los efectos del ordenado ascenso, se dispondrá lo conveniente por la Jurisdicción Central para que sea sometido a reconocimiento médico el interesado y se dictamine acerca de su aptitud física para el ejercicio de su profesión.

Madrid, 31 de julio de 1940.

MORENO

Destinos.—Pasa destinado a las órdenes del Comandante General de la Escuadra el Teniente de Navío D. José María Fernández Peña y Pineda:

Madrid, 3 de agosto de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Auxiliar segundo provisional de Radiotelegrafía D. Lutgardo López Cayetano cese en la Comandancia de Marina de Barcelona y pase destinado a la Estación Radiotelegráfica de Ciudad Lineal.

Madrid, 31 de julio de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Auxiliar segundo de Oficinas y Archivos D. Ceferino Barrera Pereda desembarque del minador *Júpiter*, por tener cumplidas las condiciones de embarco, y pase destinado al Negociado de Combustibles del Servicio de Intendencia de este Ministerio, siendo relevado en el citado buque por el de su igual clase D. Luis Fuentes Pastor, que cesará en su actual situación de "disponible forzoso".

Madrid, 31 de julio de 1940.

MORENO

Destinos.—Se dispone que las Mecanógrafas que a continuación se relacionan, nombradas para dicha clase por Orden ministerial de 9 de julio de 1940 (DIARIO OFICIAL núm. 162), pasen destinadas a las Jurisdicciones que al frente de cada una se indica:

Relación de referencia.

Señorita Pilar Ugidos Soler.—Ministerio de Marina.

Srta. Teresa Redondo Fernández.—Ministerio de Marina.

Srta. Emma Fernández García.—Ministerio de Marina.

Srta. Margarita Cañas Sánchez.—Ministerio de Marina.

Srta. Francisca Conejero Ibáñez.—Ministerio de Marina.

Srta. Carmen Ferrer Garralda.—Ministerio de Marina.

Srta. María del Pilar Tapia Manzanares.—Ministerio de Marina.

Srta. Balbina Cunchillos Cunchillos.—Ministerio de Marina.

Srta. Rosa García Landeira.—Ministerio de Marina.

Srta. Blanca Butler y Orbeta.—Ministerio de Marina.

Srta. María de los Dolores Sabater Martínez.—Ministerio de Marina.

Srta. Angeles Fernández Escuin.—Ministerio de Marina.

Srta. María Teresa Pardo de Donlebun.—Ministerio de Marina.

Srta. María de los Dolores Enríquez Larrondo.—Ministerio de Marina.

Srta. María de los Dolores Soler Espiauba y Soler Espiaubá.—Ministerio de Marina.

Srta. María de la Concepción Carbó y Ortiz Repiso.—Ministerio de Marina.

Srta. María del Carmen Martínez Pellicer.—Ministerio de Marina.

Srta. María de los Dolores Gámez Fossi.—Ministerio de Marina.

Srta. María Moya Velasco.—Ministerio de Marina.

Srta. Margarita González de Aledo y Rittwagen.—Ministerio de Marina.

Srta. María Luisa Alonso González.—Ministerio de Marina.

Srta. Carmen Alemán de la Flor.—Ministerio de Marina.

Srta. María Lourdes Martín y García de la Vega.—Ministerio de Marina.

Srta. Rosario Prado Nogueira.—Ministerio de Marina.

Srta. Matilde Prado Nogueira.—Ministerio de Marina.

Srta. Enriqueta de Castro Tíscar.—Ministerio de Marina.

Srta. Magdalena Dorda Morgado.—Ministerio de Marina.

Srta. Carmen Capdevila y de Guillena.—Ministerio de Marina.

Srta. Consuelo Carlos Roca y Maestre de San Juan.—Ministerio de Marina.

Srta. María del Pilar Fernández Suárez.—Ministerio de Marina.

Srta. Mercedes Pérez Izquierdo.—Ministerio de Marina.

Srta. Rosario Gómez Rube Jiménez.—Ministerio de Marina.

Srta. María del Carmen Guitián y Carlos Roca.—Ministerio de Marina.

Srta. Laura Díez Benítez.—Ministerio de Marina.

Srta. Carmen Sánchez Ramos Izquierdo.—Ministerio de Marina.

Srta. Carmen Barreda Aragonés.—Ministerio de Marina.

Srta. Camila de Goytia Schuk.—Ministerio de Marina.

Srta. Isabel Janer Vázquez.—Ministerio de Marina.

Srta. María Luisa Fontela Ferrándiz.—Ministerio de Marina.

Srta. Margarita Ubeda Guerrero.—Ministerio de Marina.

Srta. Ramona Gener López.—Ministerio de Marina.

Srta. Isabel Butler Pastor.—Ministerio de Marina.

Srta. Mercedes Manuel de Villena.—Ministerio de Marina.

Srta. Angeles Fernández Martínez.—Ministerio de Marina.

Srta. Josefina Montojo y Salinas.—Ministerio de Marina.

Srta. Rosa Senén Hidalgo de Cisneros.—Ministerio de Marina.

Srta. Josefina Gutiérrez de la Cámara.—Ministerio de Marina.

Srta. María Montero Azcárraga.—Ministerio de Marina.

Srta. María Suances Suances.—Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Srta. María Montojo Núñez.—Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Srta. María de los Angeles Cerdido Méndez.—Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Srta. Julia Garay Quintas.—Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Srta. Virginia López Piñeiro.—Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Srta. María del Carmen Bruquetas Llopiz.—Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Srta. Flor María García-Rendueles y Cifuentes.—Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Srta. María del Pilar Cruz Fernández.—Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Srta. María de la Paz Seoane y Castro.—Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Srta. Isabel Bueno Albrizu.—Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Srta. María de los Angeles Lozano Lobo.—Departamento Marítimo de Cádiz.

Srta. Adelaida Castellanos Ponce.—Departamento Marítimo de Cádiz.

Srta. María del Pino Prat y Fossi.—Departamento Marítimo de Cádiz.

Srta. Mercedes Chereguini Tapia.—Departamento Marítimo de Cádiz.

Srta. Encarnación Pedemonte Bueno.—Departamento Marítimo de Cádiz.

Srta. Ana María Bueno Chereguini.—Departamento Marítimo de Cádiz.

Srta. María de los Angeles de la Piñera y Rivas.—Departamento Marítimo de Cádiz.

Srta. Carmen Luque de Sarriá.—Departamento Marítimo de Cádiz.

Srta. Carmen Espino Pineda.—Departamento Marítimo de Cádiz.

Srta. Dolores Ruiz Bueno.—Departamento Marítimo de Cádiz.

Srta. María del Carmen Pérez Gatica.—Departamento Marítimo de Cádiz.

Srta. Asunción Sánchez García.—Departamento Marítimo de Cádiz.

Srta. Angustias Moreno Jiménez.—Departamento Marítimo de Cádiz.

Srta. Angeles Caro Martínez.—Departamento Marítimo de Cádiz.

Srta. Rosario Muñoz Sánchez.—Departamento Marítimo de Cádiz.

Srta. Rafaela Cayetano Jiménez.—Departamento Marítimo de Cádiz.

Srta. Adelina Sánchez García.—Departamento Marítimo de Cádiz.

Srta. María Josefa Pérez Antelo.—Departamento Marítimo de Cádiz (Comandancia de Marina de Ceuta).

Srta. Carmen Ruiz García.—Departamento Marítimo de Cádiz (Fuerzas Navales del Norte de África).

Srta. María Dolores Ariza Arróniz.—Departamento Marítimo de Cartagena.

Srta. Enriqueta Pérez Egido.—Departamento Marítimo de Cartagena.

Srta. Carmen Iglésias Barba.—Departamento Marítimo de Cartagena (Barcelona).

Srta. Plácida Pérez Cayetano.—Departamento Marítimo de Cartagena (Comandancia de Marina de Barcelona).

Srta. Francisca Horrach Campins.—Comandancia Naval de Baleares.

Srta. María de los Dolores Vidal Ferrer.—Comandancia Naval de Baleares.

Sra. Carmen Pou O'Rian.—Comandancia Naval de Baleares.

Srta. Blanca Aysa Rodríguez.—Comandancia Naval de Baleares.

Madrid, 31 de julio de 1940.

MORENO

Servicio de Infantería de Marina

Ascensos.—Se dispone que los Comandantes de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. José Blanco Ligüeri y D. Martín Carrero Garrido, que reúnen las condiciones determinadas, asciendan al empleo de Teniente Coronel, con antigüedad de 29 de abril del año actual, continuando en sus actuales destinos.

Madrid, 31 de julio de 1940.

MORENO

EDICTOS

Don Miguel Frau Pons, Juez instructor del expediente de pérdida de la Libreta de inscripción marítima del inscripto de este Trozo, Bartolomé Pujol Calafell, folio 43 del año 1901 de inscripción marítima,

Hago saber: Que por Decreto Auditoriado del Excmo. Sr. Comandante General del Departamento

Marítimo de Cartagena, de fecha 6 de julio de 1940, ha sido declarada justificada la pérdida de la Libreta de inscripción marítima del inscripto de este Trozo, Bartolomé Pujol Calafell, cuyo documento queda nulo y sin valor alguno; incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no haga entrega del mismo en este Juzgado de Instrucción.

Andraitx, a 24 de julio de 1940.—El Juez instructor, *Miguel Frau Pons*.

Don Miguel Frau Pons, Juez instructor del expediente de pérdida de la Libreta de inscripción marítima del inscripto de este Trozo, Matías Enseñat Alemany, folio 20 del año 1922 de inscripción marítima,

Hago saber: Que por Decreto Auditoriado del Excmo. Sr. Comandante General del Departamento Marítimo de Cartagena, de fecha 6 de julio de 1940, ha sido declarada justificada la pérdida de la Libreta de inscripción marítima del inscripto de este Trozo, Matías Enseñat Alemany, cuyo documento queda nulo y sin valor; incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no haga entrega del mismo en este Juzgado de Instrucción.

Andraitx, a 24 de julio de 1940.—El Juez instructor, *Miguel Frau Pons*.